



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISM-21-03

ACTA DE FALLO

Siendo las 11:00 horas del día 20 de agosto de 2021, estando reunidos en las oficinas que ocupa el Comité de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, cita en Calle El Carmen No. 10 de la Colonia Estrellas del Mar, Edificio de Servicios Municipales 2º. Piso, de La Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo; Puebla. Las personas cuyos nombres, presentación y firmas aparecen al calce de este instrumento, para levantar la presente Acta de Fallo y dar a conocer el resultado referente al proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma mediante procedimiento por invitación a cuando menos cinco personas N.º. MCP-DOP/FISM-21-03. Referente a la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO ENTRE CALLE OCAMPO Y CALLE REFORMA EN LA LOCALIDAD DE SANCTORUM, CUAUTLANCINGO. Acto realizado en fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Se procede al pase de lista de los licitantes invitados, posteriormente el Comité de obra pública procede el a emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos.

En relación con el Acto de Presentación y Apertura de propuestas, celebrado el día 18 de agosto de 2021, correspondiente al procedimiento de adjudicación antes señalado; se emite el resultado del análisis detallado de las propuestas legales, técnicas y económicas de las empresas participantes siguientes

No.	LICITANTES INVITADOS
1	ASVALO S.A. de C.V.
2	BADIPA S.A. de C.V.
3	David López Domínguez.
4	Humberto Pérez Cote
5	JR ingeniería Integral Aplicada S.A. de C.V.

Una vez efectuada la evaluación cualitativa a las proposiciones técnicas y económicas, tomando en consideración los puntos establecidos en las bases del proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados mediante procedimiento por invitación a Cuando Menos Cinco Personas MCP-DOP/FISM-21-03, que se han incumplido, se determinó desechar las propuestas de los siguientes licitantes invitados, por las razones legales, técnicas y económicas que a continuación se enlistan: -----

EMPRESA	MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO
ASVALO S.A. de C.V.	Cumple con lo establecido en las bases del concurso, más sin embargo su oferta económica no resulto ser la mejor en este proceso.
David López Domínguez	Cumple con lo establecido en las bases del concurso, más sin embargo su oferta económica no resulto ser la mejor en este proceso.
Humberto Pérez Cote	Cumple con lo establecido en las bases del concurso, más sin embargo su oferta económica no resulto ser la mejor en este proceso.
JR ingeniería Integral Aplicada S.A. de C.V.	Cumple con lo establecido en las bases del concurso, más sin embargo su oferta económica no resulto ser la mejor en este proceso.



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISM-21-03

ACTA DE FALLO

El comité de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, para realizar la evaluación de proposiciones y con fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla., resuelve que la proposición presentada por la siguiente participante:

BADIPA S.A. de C.V.

Incluye toda la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación, el programa de ejecución es factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos por cada uno considerados; el personal técnico cuenta con la experiencia y capacidad necesaria; la documentación financiera cumple con lo requerido. -----

La maquinaria y el equipo de construcción es la adecuada y suficiente para ejecutar la obra; el personal técnico, administrativo y de obra es el adecuado y suficiente para efectuar la obra; las características y calidad de los materiales son los requeridos; el procedimiento de construcción es adecuado y acorde con el programa de ejecución de obra y con la maquinaria y equipo de construcción. -----

Los precios propuestos por el licitante son aceptables, es decir, son acordes con las condiciones vigentes en el mercado o la zona en donde se ejecutarán los trabajos. -----

El Comité de Obra Pública verificó que en todos y cada uno de los conceptos que integran el presupuesto se establezca el importe del precio unitario. -----

Que los importes de los precios unitarios estén anotados con número y letra, debiendo ser coincidentes, en caso de diferencia, prevaleció el que coincida con el análisis del precio unitario correspondiente o el consignado con letra en caso de no tener dicho análisis. -----

Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más presentaron errores, se procedió a efectuar las correcciones correspondientes, considerando el monto correcto para el análisis comparativo. -----

Que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, así como los análisis de costos directos e indirectos se hayan estructurado conforme a lo previsto en el Reglamentos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. -----

Que el análisis y cálculo del costo financiero se haya estructurado considerando que el anticipo se encuentre deducido del monto de las estimaciones, considerando la periodicidad y plazo de trámite de pago, que el costo financiero este representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos y la tasa de interés aplicable este definida con base en un indicador económico específico. -----

Que el cálculo e integración del cargo por utilidad, este estructurado y determinado considerando que, dentro de su monto, queden incluidas las ganancias que estime debe percibir el contratista por la ejecución de los trabajos con las deducciones e impuestos correspondientes. -----

00000333



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISM-21-03

ACTA DE FALLO

Que el importe total de la propuesta es congruente con todos los documentos que la integran, así como los programas de erogaciones de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción son congruentes con el programa de erogaciones de ejecución general de los trabajos y con los programas presentados en la propuesta técnica por lo que se hace constar su aceptación legal, técnica y económica, para efectos de continuar en el proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados mediante procedimiento por Invitación a Cuando Menos Cinco Personas.

El Comité Municipal de Obra Pública, para hacer la evaluación de las proposiciones, en base a los criterios utilizados para la evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato, verifico que la selección correspondiente debiera fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones al Municipio; también verificó el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas; que los recursos propuestos por el licitante invitado sean los suficientes para ejecutar de manera satisfactoria los trabajos conforme al programa de ejecución y las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona donde se ejecutaran los trabajos.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudica a la persona física o moral, cuya propuesta sea solvente tanto técnica como económica, que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité Municipal de Obra Pública y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se determina lo siguiente:

La propuesta que resultó ganadora del presente procedimiento de adjudicación mediante Invitación a Cuando Menos Cinco Personas, corresponde al licitante invitado **BADIPA S.A. de C.V.** con un importe de \$ **1,234,631.65** (Un millón doscientos treinta y cuatro mil seiscientos treinta y un pesos 65/100 M.N.) toda vez que reúne las condiciones legales, financieras, técnicas y económicas que garantizan el cumplimiento de las obligaciones a contraer, por lo que en estricto apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas se deberá tomar en consideración lo siguiente:

La fecha de formalización del contrato se llevará a cabo el día **24 de agosto de 2021 a las 11:00 horas** en las oficinas del Comité Municipal de Obra, debiendo presentar en original y copia certificada para su cotejo, los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir contrato. -----

Para lo cual el licitante invitado ganador deberá presentar el documento actualizado expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. -----

00000340

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISM-21-03

ACTA DE FALLO

Después de la formalización del contrato, el contratista deberá tramitar y entregar las garantías de cumplimiento del mismo y en su caso la del anticipo correspondiente, equivalente al 30% del monto total de su oferta, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. El pago del anticipo correspondiente estará condicionado a la entrega de dichas garantías. -----

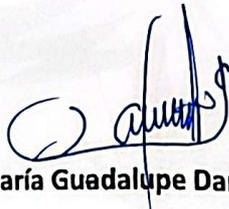
Con relación a la garantía para responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, una vez concluidos los trabajos, se observará lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato respectivo, la invitación y demás normatividad aplicable. -----

La fecha de inicio de los trabajos será el día 25 de agosto de 2021, y el plazo de ejecución del mismo es de 45 (Cuarenta) días naturales. -----

Así lo emite el Comité Municipal de Obra Pública del Municipio de Cautlancingo, previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada siendo las 11:36 horas del día de su inicio, levantándose en original y entregándose fotocopia a los asistentes después de firmar al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. -----

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Presidenta del comité de obra pública



C. María Guadalupe Daniel Hernández

00000341



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISM-21-03

ACTA DE FALLO

Secretario Técnico

Secretario Ejecutivo

Ing. José Luis Flores Amastal

C. José María Meza Pérez

Titular del Órgano Interno de Control

L.A.P. Gerardo Macorra Trujillo

00000342

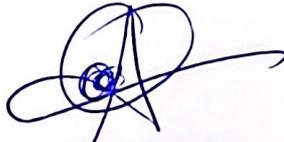
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISM-21-03

ACTA DE FALLO

LICITANTES



ASVALO S.A. de C.V.
C. Rafael López López



BADIPA S.A. de C.V.
C. Rosa Miriam Velasco Canaliz



David López Domínguez.
C. David López Domínguez



Humberto Pérez Cote
C. Humberto Pérez Cote



JR ingeniería Integral Aplicada S.A. de C.V.
C. José Juan Mendoza Fabian

00000343

Fecha: 25 - AGOSTO - 2021

No.

Apertura Bitácora

Siendo las 9:00 hrs del 25 de agosto de 2021 reunidos en el lugar que ocupa la calle Melchor Ocampo de la localidad de Suctorum del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, los representantes de la contratista, con el fin de realizar la apertura de la presente "Bitácora de obra" de conformidad con el artículo 63 de la ley de obra Pública y servicios relacionados con la misma.

Nombre de la obra: Construcción de Carpeta asfáltica en la calle Melchor Ocampo entre calle Ocampo y calle Reforma en la localidad de Suctorum, Cuautlancingo

Ula. Contratista: MCP-DOP/FISM-21-03

Importe contratado: \$1432 172.71 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS 07/100 M.N.)

FONDO: FISM 2021

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 25 DE AGOSTO DE 2021 AL 8 DE OCTUBRE DE 2021

POR EL CONTRATISTA

POR LA CONTRATANTE

ING. EDUARDO PALLARES MARROÑO

ING. VICENTE DE PAUL COA YA

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

JEFE VAHUITA
RESIDENTE DE OBRA.

87100000

Fecha: 28 - AGOSTO - 2021

No. 2

Con esta fecha se informa que nos encontramos laborando en el despalme del terreno natural para llegar a capa subyacente y empezar a formar nuestra estructura de pavimento.

Se realizaron algunas reuniones entre vecinos y las autoridades competentes para llegar a puntos concretos del proyecto, puesto que varios vecinos estaban en contra de anchos de la calle.

ING. VICENTE DE PAUL CUAYA TEPYAHUIL

RESIDENTE DE OBRA

ING. EDUARDO PALHARES MARANHÃO

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUÇÃO

00000114

Con esta fecha y numero de nota continuamos con trabajos de corte en caja para llegar a nivel de subsasante, y por recomendaciones de laboratorio y en base al proyecto se determina mejorar el terreno natural con un pedraplen para cumplir con las normas de la S.C.T.

Tambien se informa a supervisión el estado del tramo afectado por las lluvias, por lo cual se excava excesivamente para sanear baches existentes en el tramo que va del cadenamiento 0+080 al 0+215.

ING. VICENTE DE PAUL CUAVA TEPEYAHUITZ
RESIDENTE DE OBRA.

ING. EDUARDO PALLARES MARAÑUELO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

00000115

4-SEPTIEMBRE-2021

No. 4

En este día continuamos trabajando en el afine del terreno natural y en el relleno con materia producta de banca en el bache localizado en el cadeneramiento 0+280 aproximadamente.

Todos los trabajos son supervisados por el laboratorista del H. Ayuntamiento para poder liberar framos trabajados y continuar con el proceso constructivo de la calle Melchor Ocampo.

Ing. Eduardo Pallares Morales
Superintendente de construcción.

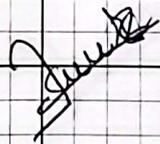
Ing. Vicente de Paul Coaya Tepeyahuítl
Presidente de Obra

00000116

8-SEPTIEMBRE-2021

No. 5

Una vez finalizado los trabajos de relleno y afine del terreno natural, se compacta el tramo, por lo cual se alcanzo un % de compactación del 98% ,este en base a pruebas realizadas por el laboratorio por lo cual se nos libera el tramo y comenzamos con el suministro de la subbase, esto par comenzar trabajos de esta capa marcada en nuestra cata logo de conceptos



Ing. Eduardo Pallares Marmolejo
Superintendente de construcción

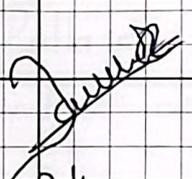


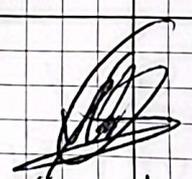
Ing. Vicente de Paul Coya Tepovshuitl
Residente de obra

00000117.

Con este número de nota continuamos trabajando en la capa subbase del tramo 0+075 al 0+150 cumpliendo con el espesor solicitado y el grado de compactación de acuerdo a la S.C.T.

También se realizan trabajos de reparación de descargas sanitarias las cuales por cuestiones de excavación de proyecto se otorgan por lo cual se arreglan para su buen funcionamiento.


Ing. Eduardo Pallares Marmoleja
Superintendente de construcción


Ing. Vicente de Paul Cuoya Tepayshuñi
Residente de obra

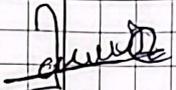
00000118

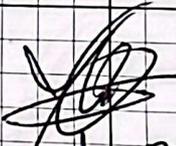
14-SEPTIEMBRE-2021

No. 7

Con esta fecha se solicita el apoyo de laboratorio para verificar la capa subbase para poder liberarla e iniciar con el suministro de la base para la capa base hidráulica.

Se hacen las observaciones que todo está en norma por lo que proseguimos al suministro para trabajar la siguiente capa


Ing. Eduardo Pallares Marmolejo
Superintendente de construcción


Ing. Vicente de Paul Coya Tepoyahuatl
Residente de Obra

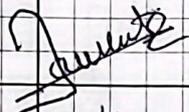
00000119

18 - SEPTIEMBRE - 2021

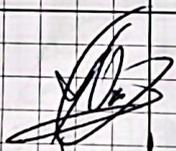
No. 8

Se informa que nos encontramos laborando en reparación de la cámara base hidráulica del tramo 0+150 al 0+220 puzbo que debido a las constantes lluvias se saturó el material y nos observo laboratorio. para mejorar y reparar dicha area

Tambien se informa que se comienza con la construcción de guarniciones desde el 0+000 al 0+050.



Ing. Eduardo Pallares Marmaleja
Superintendente de construcción



Ing. Vicente de Paul Cuaya Feyayabuiti
Residente de Obra

00000120

22 / SEPTIEMBRE / 2021

No. 9

Se informa que continuamos trabajando en la construcción de guarniciones en hembra derecho con creto primizado como indica catálogo de conceptos se trabaja con dos cuadrillas, la cual la primera cuadrilla se va a dedicar al colado de guarniciones y la segunda al cambio de charolas metálicas para recibir el concreto

Ing. Eduardo Pallares Marmola
Superintendente de construcción

Ing. Vicente de Paul Cuaya
Residente de Obra

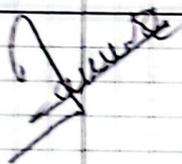
00000121

27-SEPTIEMBRE-2021

No. 10

Con esta fecha se encuentra liberada la capa base hidráulica por parte de laboratorio cumpliendo con el espesor solicitado y el grado de compactación adecuado.

Una vez concluido estos trabajos se procede a impregnar el tramo en proporción 1.5 lt/m² y al poco con arena para proteger la impregnación de la calle Melchor Ocampo.



Ing. Eduardo Pallares Marmoleja
Superintendente de Construcción



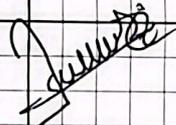
Ing. Vicente de Palacios Tepoyehuitl
Residente de Obra

00000122

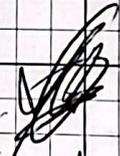
1- Octubre - 2021

No. 11

Continuamos con la construcción de
guarniciones en hombro izquierdo por
lo que se pretende finalizar
el colado de este hombro para el
día de hoy. Cabe mencionar que
se retrasó el colado pero cumplió
con la calidad de concreto y
con características de este
concepto



Ing. Eduardo Pallas Marmoleja
Superintendente de construcción



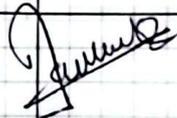
Ing. Vicente de Paul Cordero Tepayhuil
Residente de Obra

5 - OCTUBRE - 2021

No. 12

En este día se informa que se trabaja en la nivelación de todos los pozos de visita para preparar el terreno y hacer limpieza en toda el área de la base y al costado de los guarniciones para iniciar con el tendido de la carpeta asfáltica.

Se nos hizo la observación de dejar y retirar el material producto de la excavación que está dentro y fuera de la calle.



Ing. Eduardo Pulkins Marmalejo
Superintendente de construcción



Ing. Vicente de Paul Cueva Tepeyahuilli
Presidente de Obra

00000123

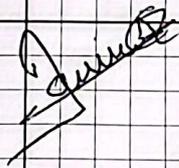
16-OCTUBRE-2021

No. 13

En este día se inicia con el tendido de la carpeta asfáltica dividido en dos días, las cuales se piensan terminar completamente el día de hoy.

Laboratorio verifica la temperatura de la mezcla asfáltica para poder continuar con los trabajos.

también se verifica el material tendido y abundancia, el cual será revisado para tener el espesor y compactado.



Ing. Eduardo Palacios Marmolejo
Superintendente de construcción



Ing. Vicente de Paul Cerna Tepayshuitl
Residente de obra

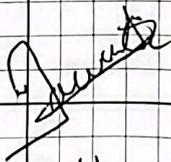
00000124

Fecha: 8-OCTUBRE-2021

No. 14

Con esta fecha se hace el recorrido final a la calle Melchor Ocampo para su entrega, se entrega en su totalidad la calle, completada en asfalto, pintura en guarniciones, raya continua, rayas para cruce peatonal.

En esta inspección se encuentra el supervisor de obra, director de obras públicas, por lo que no encontramos observación alguna se da por cerrada la obra y la bitácora de obra.



Ing. Eduardo Pullares Narmalago
Superintendente de construcción



Ing. Vicente de Paul Cujana Tepeyahuitl
Residente de obra 10125